



FACULTAD DE ARTES
VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CENTRO DE MEDIOS Y DIVULGACIÓN-CMD-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE
MUSEO DE ARQUITECTURA LEOPOLDO ROTHER
GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROCESOS URBANOS EN HÁBITAT, VIVIENDA E INFORMALIDAD
MAESTRIA EN HÁBITAT
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

HABITAR EL SUR GLOBAL CON JUSTICIA SOCIO-TERRITORIAL

IV SEMINARIO INTERNACIONAL PROCESOS URBANOS INFORMALES

Septiembre 4 al 7 de 2019

Talleres en territorios: 5, 6 y 7 de septiembre

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Ejes temáticos: 1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de deprivación 2. Diálogo de saberes: Hologramas, intersecciones y fronteras de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial 3. Participación: Austeridad/emergencia para habitar con justicia socio-territorial 4. Retos para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial 5. Avances, obstáculos y retrocesos en las políticas públicas y los instrumentos de planeación para habitar con justicia socio-territorial: el SUR global 6. Estrategias del mejoramiento barrial y urbano en el SUR global 7. (RE)plantear las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR global para habitar con justicia socio-territorial.

Abril 29 Plazo para envío de resúmenes de ponencias y propuestas de talleres

Inscripciones:

www.procesosurbanos.blogspot.com

www.futibocoinformacion.com

Coordinación Grupo de Investigación
Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad
3165000 Ext. 12212 / 12249

Organiza:



CONVOCATORIA

PRIMER LLAMADO

IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales **HABITAR EL SUR GLOBAL CON JUSTICIA SOCIO-TERRITORIAL**

Del 4 al 7 de septiembre de 2019, Bogotá D.C., Colombia

Convoca:
Universidad Nacional de Colombia

PRESENTACIÓN

Es evidente que el crecimiento económico y la intervención gubernamental no han reducido la pobreza y la exclusión presentes en el SUR Global¹. Por el contrario, estas se han exacerbado simultáneamente con el aumento poblacional; una demostración de ello se observa en la población de bajos ingresos que afronta limitaciones de acceso a sus mínimos vitales. Por estos y otros problemas persistentes, la ciudad y el territorio se constituyen en escenarios privilegiados para impulsar cambios que procuren resolver tales problemas, mediante el uso de diversas herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas.

En este marco es clave producir, circular y aplicar relecturas colectivas que comprendan la complejidad de la ciudad y el territorio, orientadas a: (i) mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, con énfasis en las y los pobladores de los asentamientos auto-producidos; (ii) reinterpretar los procesos de expansión y consolidación urbano-rurales; (iii) compartir lineamientos para el ordenamiento territorial de las “periferias”; (iv) reconfigurar instrumentos de planeación participativa con facultad para tomar decisiones que permitan habitar con justicia socio-territorial el SUR Global; (v) revisar y poner en discusión las alternativas al desarrollo configuradas por gobiernos nacionales y/o locales alternativos; y por último, (vi) repensar la relación de la ciudad y el territorio con otras formas de vida.

Por esta vía, se hace ineludible comprender los retos y las perspectivas de manera compartida, con el propósito de avanzar en la construcción de ciudades y territorios que contribuyan a materializar metas alternativas a las derivadas del modelo de desarrollo convencional. Por ejemplo, al entender la ciudad como un mega-proceso que se da en un tiempo, en un espacio determinado y por unos actores específicos, es recusable que en su producción persistan prácticas de acumulación, explotación y explotación de pocos con iniquidad social, precariedad físico-espacial, crisis ambiental, miseria

¹ “El Sur global no es entonces un concepto geográfico, aun cuando la gran mayoría de estas poblaciones viven en países del hemisferio Sur. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a nivel global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo. Es por eso un Sur anticapitalista, anticolonial y anti-imperialista. Es un Sur que existe también en el Norte global, en la forma de poblaciones excluidas, silenciadas y marginadas como son los inmigrantes sin papeles, los desempleados, las minorías étnicas o religiosas, las víctimas de sexismo, la homofobia y el racismo” (Santos; 2011: 35). “Hay también un Norte global en los países del Sur constituido por las élites locales que se benefician de la producción y reproducción del capitalismo y el colonialismo. Es lo que llamo el Sur imperial” (Santos; 2011: 35).

económica, exclusión política, irregularidad jurídica, e invisibilización cultural para muchos de sus habitantes. En parte, ello niega el concepto histórico de ciudad señalado por Lewis Mumford².

En este sentido, nos concierne debatir ¿Cómo, en el marco de la ciudad y el territorio del SUR Global, es o no es posible habitar con justicia socio-territorial? ¿Cuáles son los retos que implican sus construcciones para las y los actores involucrados? ¿Qué perspectivas se podrían dinamizar al respecto?

Si bien es cierto que, actualmente, la ciudad es una manifestación global del modelo de desarrollo como neo-modernización, también es cierto que se torna inadmisibles para la vida humana y no humana. Por ello, invitamos a compartir aspectos esenciales sobre formas alternativas de concebir y hacer ciudad, así como de construir territorios con metas colectivas que reconozcan los derechos de todos sus habitantes.

Como escenario a alcanzar, requerimos ciudades y territorios a escala humana integrados de mejor manera al medio natural, no sólo por su tamaño, sino por sus modos de habitar. De hecho, ciudades protectoras de una vida urbano-rural, justa en todas sus dimensiones. Hoy, estos ideales son desdibujados por realidades con altos índices de pobreza y porcentajes mínimos de redistribución de riqueza. Ciertamente, perdura un orden cuestionable que no sólo contraviene la utopía, sino que dificulta, cada vez más, a múltiples grupos sociales y naturales, disponer de ciudades y territorios con atributos democráticos.

Ahora bien, el objetivo del IV Seminario Internacional es pensar en los retos y en las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial conlleva análisis sobre los vínculos entre informalidad y formalidad, en los cuales se valoren las capacidades de gestar decires, saberes, teneres y aconteceres existentes en sus intervinientes; donde se gesten nuevas alternativas de apoyo financiero estatal, de producción colectiva, de organización participativa y de corresponsabilidad social; así como, interpretaciones sobre sus articulaciones con re-construcciones de propósitos compartidos, tanto de ciudad como de territorio. En síntesis, implica reflexionar sobre ¿cómo poner en valor las alternativas al desarrollo en la ciudad y en el territorio?

Puestas así las cosas, y considerando las experiencias acumuladas durante los tres Seminarios Internacionales sobre Procesos Urbanos Informales realizados en 2007³, 2012⁴ y 2015⁵, el Grupo de Investigación **Procesos Urbanos en Hábitat, Vivienda e Informalidad** de la Universidad Nacional de Colombia⁶ tiene el gusto de invitarles al **IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales: Habitar el SUR global con Justicia Socio-territorial**.

Objetivo general:

Contribuir a la descripción, el análisis, la interpretación y la proposición de retos y perspectivas sobre habitar con justicia socio-territorial en el SUR Global.

² “Si queremos echar nuevas bases para la vida humana debemos comprender la naturaleza histórica de la ciudad y distinguir entre sus funciones originales las que han surgido de ella y las que aún pueden manifestarse”.

³ Memorias disponibles en: procesosurbanos2007.blogspot.com

⁴ Memorias disponibles en: procesosurbanos2.blogspot.com

⁵ Memorias disponibles en: procesosurbanos.blogspot.com

⁶ scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000002954

Objetivos específicos:

- **Compartir experiencias** orientadas a habitar con justicia socio-territorial, analizando iniciativas, fracasos, logros y aprendizajes en sus componentes sociales, ambientales, económicos, políticos o culturales.
- Reconocer **procesos de participación** en relación con los instrumentos de planeación formales e informales, considerando su carácter vinculante o consultivo en las prácticas de habitar con justicia socio-territorial.
- Analizar los **aportes teórico-prácticos** de las organizaciones y los movimientos sociales en la planeación, la gestión del territorio y la construcción social de las políticas públicas.
- **Consolidar los lazos** académicos, sociales e institucionales propios del quehacer territorial de las sociedades encaminadas a **fortalecer alternativas al desarrollo vigente**.
- Debatir sobre las realidades del **mejoramiento barrial y urbano** como instrumento de política que aporta al habitar con justicia socio-territorial en el SUR Global.
- Contribuir a la **consolidación de la Red de Mejoramiento Barrial y Urbano - RED MBU**, constituida en el II Seminario Internacional sobre Procesos Urbanos Informales (2012).

Ejes Temáticos:

Para la presente versión del IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales: **Habitar el SUR global con Justicia Socio-territorial**, hemos planteado el trabajo en torno a siete ejes temáticos:

1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de desposesión.
2. **Diálogos de saberes:** hallazgos, intersecciones y des-bordes de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial.
3. **Participación:** ausencias/emergencias para habitar con justicia socio-territorial.
4. **Retos** para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial.
5. Avances, obstáculos y retrocesos en las **políticas públicas** y en los **instrumentos de planeación** para habitar con justicia socio-territorial el SUR Global.
6. Expectativas del **mejoramiento barrial y urbano** en el SUR Global.
7. (RED)Pensar las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial.

Así mismo, en el ámbito local de Bogotá, adelantaremos un conjunto de Talleres sobre *Experiencias significativas* que se enmarquen en los objetivos del presente Seminario. . Esperamos recibir propuestas de las y los participantes para realizar dichos Talleres

Igualmente, habilitaremos un espacio para la exposición de posters sobre los retos y las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial relacionados con los ejes del Seminario que describimos a continuación.

1. Expulsiones, nuevas estructuras de pobreza, nuevos modos de desposesión.

Cada vez se hace más evidente una cruda realidad, en contravía del espíritu de solidaridad que se presumía acompañado a la modernidad: inmensas masas de humanidad excedentaria (Davis) o sobrante, que no prestan utilidad alguna a sistemas de producción y consumo, y mucho menos cuentan en la distribución de los beneficios del desarrollo económico y territorial en cada uno de sus países.

Estos grupos poblacionales diseminados en todo el planeta son víctimas de lógicas que producen precariedades sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales. Estas lógicas se constituyen en verdaderas formaciones predatorias (Sassen) asociadas tanto a la expansión inusitada de la economía de mercado, como a la falta de contención de sus impactos por parte de gobiernos nacionales, débiles ante las imposiciones de agencias multilaterales. Combinación de proactividad de sectores de interés económico e inactividad de estados nacionales, mediante sofisticados entramados de cooptación que dan lugar a expulsiones (Sassen), nuevas estructuras de pobreza urbana (Kessler; di Virgilio), y modos de desposesión (Harvey) que muestran la cara del mayor rigor de la globalización económica contra la naturaleza y los seres humanos vulnerados.

Con ello, la ciudad informal en el SUR Global parece también mutar en configuraciones territoriales de nuevo tipo y máxima precariedad de recursos y medios. De ahí que, en este eje, se convoca a tratar estas nuevas realidades proponiendo alternativas a ellas.

2. Diálogos de saberes: hallazgos, intersecciones y des-bordes de la investigación y de la intervención para habitar con justicia socio-territorial

Habitar con justicia social y territorial es el producto de diálogos constantes de saberes entre aquellos agentes que intervienen en la construcción de espacios específicos, los dotan de sentido y les aportan identidad, con el propósito de satisfacer necesidades del entorno, así como de quienes les construyen. La investigación, es uno de los elementos sustanciales para construir dichos diálogos

De acuerdo a lo anterior, y con el ánimo de revelar aportes que conduzcan a construir un habitar con justicia socio-territorial, en este eje se busca exponer aquellos ejercicios investigativos en los cuales se involucre a la sociedad como actor fundamental de tal construcción.. En particular, se busca compartir herramientas conceptuales y metodológicas, bien sea cualitativas, cuantitativas o mixtas que favorezcan nuevos diálogos en torno a la gestión del territorio y que, posteriormente, puedan traducirse en posibles insumos para la formulación de políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida y a garantizar el goce efectivo de los derechos.

Por lo tanto, y con el ánimo de revelar nuevos aportes que conduzcan a construir un habitar con justicia socio-territorial, en este eje se invita a exponer ejercicios investigativos en los cuales se involucre a la sociedad como actor fundamental de tal construcción. que favorezcan nuevos diálogos en torno a la gestión compartida del territorio y que se puedan traducir en insumos para la formulación de políticas públicas el goce efectivo de los derechos.

Adicionalmente, en este eje tienen cabida investigaciones e intervenciones sobre prácticas sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales orientadas a re-crear hábitats con justicia socio-territorial. Dichas investigaciones e intervenciones se caracterizan por ser impulsadas a través de actores sociales e institucionales, -entre los que se encuentran integrantes de la comunidad universitaria-, asumiendo el diálogo de saberes como principio, eje, concepto, método o instrumento de las mismas.

Este ejercicio pretende derivar en la reflexión sobre los sentidos, las aplicaciones, los logros y los fracasos del diálogo de saberes en el diseño, la ejecución, el seguimiento, la evaluación o la sistematización de dichas prácticas, poniendo especial énfasis en los aprendizajes. En particular, el interés se concentra en visualizar los resultados, los efectos y los impactos de estas trayectorias epistemológicas, conceptuales y metodológicas en los claustros académicos.

3. Participación: ausencias/emergencias para habitar con justicia socio-territorial.

La participación de la humanidad en la construcción de su propio hábitat es uno de sus persistentes atributos. Este devenir revela incontables rasgos. En el SUR Global muestra resultados negativos para un gran número de sus habitantes por múltiples razones, siendo la principal de estas la dada por el manejo capitalista, colonial y patriarcal impuesto sobre la vida humana y no humana que cada vez más, acrecienta sus riesgos de sobrevivencia. En medio de tal des-orden, aparentemente cotidiano, diversos actores con criterios alternativos al manejo enunciado, despliegan procesos teórico-prácticos para defender, recuperar, proteger, preservar o conservar tanto el agua, el aire, el suelo, como la fauna y la flora que les rodea, es decir, para habitar con justicia social y territorial. En ocasiones estos procesos son invisibilizados por arremetidas socio-institucionales concentradas en su cooptación, corrupción o subordinación. Considerando lo anterior, en este eje se pretende visibilizar descripciones, análisis e interpretaciones de procesos participativos, haciendo énfasis en aspectos que permitan su fortalecimiento, articulación y reconocimiento con iniciativas similares a nivel nacional e internacional.

4. Retos para habitar con justicia, democracia y paz socio-territorial.

Los territorios habitados son escenarios cada vez más complejos en los cuales aumenta la necesidad de repensar formas de abordar persistentes y fluctuantes problemáticas.. En la actualidad más de la mitad de la población mundial se asienta en zonas urbanas con un alto porcentaje de precariedad... Por ello es preciso replantear no solo sus problemas internos sino los vínculos establecidos con las zonas rurales. El reto de habitar con justicia, democracia y paz social y territorial atraviesa por un proceso de afirmar solidaridades y construir un proyecto de nación distante de la violencia que, tradicionalmente, nos ha enmarcado. En este sentido, la exposición de los desafíos encaminados a reconocer los territorios como escenarios clave para el ejercicio de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida son el objeto de este eje. Se busca ampliar las miradas, las discusiones y los replanteamientos en torno al fortalecimiento de procesos de gestión, políticas públicas y acciones colectivas con énfasis en las formas conjuntas de tramitar los conflictos ligados al habitar, haciendo reconocimiento de su diversidad, así como de sus contextos.

5. Avances, obstáculos y retrocesos en las políticas públicas y los instrumentos de planeación para habitar con justicia socio-territorial el SUR Global

Dado el panorama político internacional al que nos vemos enfrentados actualmente, adelantar análisis crítico- propositivos las políticas públicas se convierte en una tarea apremiante. Esta labor debería traducirse en la construcción de lineamientos sobre la conformación, la ocupación y la consolidación del territorio, pensado a partir de su aprovechamiento desde y para la gestión social de la ciudad y el territorio.

Este eje temático tiene como propósito presentar algunas experiencias significativas de política pública analizadas desde las perspectivas de las comunidades, la academia, y las entidades públicas y privadas, con el ánimo de identificar malestares, dificultades y avances en la construcción del habitar en escenarios característicos del SUR Global. Incluye contextualización acerca de la gama de instrumentos regionales, nacionales e internacionales disponibles para la planeación y la gestión territorial.

6. Expectativas del mejoramiento barrial y urbano en el SUR Global.

Como es sabido, el desmedido crecimiento demográfico de las ciudades latinoamericanas que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX, encontró en la informalidad la forma de ocupación e inserción en las cambiantes dinámicas urbanas. A partir de la década del 70, y tras el impulso de la Conferencia de Hábitat I celebrada en Estambul, el mejoramiento barrial ocuparía un lugar importante en la agenda de las ciudades. El impulso también provendría del crédito internacional destinado a atender a las nuevas poblaciones y sus ocupaciones surgidas en medio de la espontaneidad, la inercia y la necesidad. Mas, en contra de todo pronóstico y de las mismas directrices de organismos internacionales (ONU – OCDE), durante la última década las políticas de hábitat han dado un vuelco distanciándose de las herramientas e instrumentos asociados al mejoramiento, para concentrarse en la renovación como única receta para hacer ciudad.

En muchos casos por la mirada exclusivamente urbanística del mejoramiento y en otros, como el bogotano, por el debilitamiento de los programas: fragmentación de las áreas de intervención, eliminación de componentes, y reducción a tareas como la pintura de fachadas; este instrumento parece haberse agotado como oportunidad para asumir la responsabilidad con los territorios y poblaciones más pobres. Y si bien, es claro que el mejoramiento barrial y urbano en el SUR Global no ha logrado influir de forma contundente en las asimetrías originarias de nuestras ciudades, y en muchos casos fue funcional a las dinámicas de segregación socio espacial, este eje se constituye en oportunidad de encuentro para actores interesados en revisar qué tan vigente y estratégica puede ser la defensa y movilización de agendas y programas territoriales que den su debido lugar a políticas de mejoramiento, contextualizadas, dialogantes con las reflexiones de gestión del riesgo y cambio climático.

Con estas consideraciones, se estima pertinente abordar el tema dando continuidad a las reflexiones ya abiertas en seminarios anteriores.

7. (RED)Pensar las prácticas de los movimientos y procesos sociales del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial.

El movimiento de la ciudad está marcado por diferentes factores, fuertemente acentuados por las pautas del mercado y el intercambio de bienes y servicios. Sin embargo, estas lógicas se enfrentan con otras, que responden a intereses o necesidades comunes ligadas a las experiencias de vivir determinados espacios, resolver conflictos y encarar necesidades con identidades y características distintas a las hegemónicas. Los procesos y los movimientos sociales se encuentran en continuo accionar, siendo múltiples las acciones y estrategias construidas, planteadas, ejecutadas, replicadas o perfeccionadas en incontables territorios. Esto les ha permitido erigirse como referentes de luchas sociales y organizaciones de base. Sin embargo, es preciso (RED)pensar cómo sus experiencias y sus lecciones aprendidas, desde una perspectiva del habitar basado en la justicia social, han sido aplicadas y cómo el trabajo en RED es una posibilidad con la que cuentan para su consolidación.

Metodología:

La metodología propuesta para el IV Seminario Internacional contempla la combinación de conferencias centrales, paneles, mesas de trabajo y talleres simultáneos:

	4 de septiembre	5 de septiembre	6 de septiembre	7 de septiembre
Hora	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
9:00 am a 1:00 pm	Instalación Conferencias Centrales	Talleres en los territorios	Talleres en los territorios	Talleres en los territorios
1:00 a 3:00 pm	Almuerzo Libre	Almuerzo Libre	Almuerzo Libre	
3:00 a 7:00 pm	Paneles Simultáneos por Ejes	Mesas de Trabajo Simultáneas por Ejes	Mesas de Trabajo Simultáneas por Ejes	
7:00 a 9:00 pm		Presentación de POSTERS	Clausura Seminario	

Público Objetivo:

El Seminario está dirigido a investigadoras-es, profesionales y técnicos (abogados, administradores, arquitectos, comunicadores, demógrafos, economistas, geógrafos, ingenieros, médicos, planificadores, sicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, urbanistas, zootecnistas, entre otros), docentes, estudiantes, funcionarios, consultores, políticos, gremios, organizaciones comunitarias, gestores culturales y artistas, además de público en general interesado en los procesos urbanos informales que quieran participar de la reflexión y el debate actual sobre los retos y en las perspectivas del SUR Global para habitar con justicia socio-territorial.

Cronograma:

Fechas	Actividades
19 de febrero	Inicio de la divulgación del Seminario.
04 de marzo	Ampliación de información.
29 de abril	Plazo para presentación del resumen de ponencias y propuestas de talleres.
17 de mayo	Comunicación de ponencias y talleres aceptados.
14 de junio	Límite de recepción de ponencias y talleres aceptados.
04, 05, 06 y 07 de septiembre	IV Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales <i>"Habitar el Sur Global con justicia socio-territorial"</i>

Envío de resumen de Ponencia o propuesta de Taller

Estructura

Cada resumen de Ponencia o propuesta de Taller contendrá la síntesis del tema seleccionado; el eje temático en el cual se preinscribe; los referentes teóricos y/o empíricos; la metodología de análisis utilizada o el proceso de participación desarrollado; los resultados obtenidos o esperados; las enseñanzas y posibles estrategias propuestas; y, las notas de la bibliografía consultada.

Formato: Texto en Word; tamaño de papel: carta; interlineado de 1,15; extensión máxima 1.000 palabras; título del trabajo en Arial 14; nombre de las o los autores e información sobre la institución; correo electrónico de los autores en Arial 8; texto en Arial 12; márgenes izquierdo, superior e inferior 3 c.m., derecho 2,5 c.m.

Fecha límite para envío del resumen de la Ponencia o de la propuesta de Taller: 19 de abril de 2019. Los resúmenes y las propuestas serán evaluadas por el Comité Académico del Seminario; evaluación cuyo resultado será informado a los autores a más tardar el 17 de mayo de 2019.

Recepción de Ponencias y Talleres aceptados: de acuerdo a la comunicación de aprobación emitida por el Comité Académico del Seminario, las ponencias y talleres finales tendrán límite de recepción hasta el 14 de junio de 2019.

Envío de versiones en extenso de Ponencias y Talleres: condiciones formales para su presentación: El texto final de la Ponencia o Taller deberá ajustarse a las características de los formatos que se indican a continuación.

Los trabajos presentados deberán contar con una extensión máxima de 6.000 palabras, con formato de página tamaño carta (8 x 11,5 pul), márgenes izquierdo, superior e inferior 3 c.m., derecho 2,5 c.m. Debe usarse la fuente Arial e interlineado de 1.15, título del trabajo en Arial 14; nombre de los autores e información sobre la institución; correo electrónico de los autores en Arial 8; texto en Arial 12. Todas las páginas deben tener numeración. Los archivos serán entregados en formato del programa informático orientado al procesamiento de textos Word.

El título del trabajo será breve, como máximo ocho palabras y con la posibilidad de añadir un subtítulo de menor extensión. Se incluirán máximo cinco (5) palabras clave, separadas por comas en orden jerárquico, que indiquen la orientación temática de la ponencia.

Si se incluye contenido gráfico, éste deberá estar numerado consecutivamente de acuerdo con su tipo y orden de aparición. Será entregado en archivos INDEPENDIENTES del texto, en JPG o TIFF ÚNICAMENTE, con mínimo 300 DPI de resolución. Tablas y Gráficos deberán ser elaborados y enviados en Excel y/o Word, EXCLUSIVAMENTE. Este material deberá estar debidamente referenciado en el texto, sin exceder un TOTAL de diez (10) elementos e indicando su localización APROXIMADA en el documento, según su relación con el contenido escrito. Deberá incluirse leyenda o pie explicativo asociado a cada elemento gráfico al interior del documento, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia. Es deseable que el contenido gráfico sea original a efectos de no tener problemas de derechos de autor al momento de estructurar la publicación del Seminario.

Si se usan notas a pie de página, éstas serán de carácter aclaratorio ÚNICAMENTE y su extensión no podrá exceder las 50 palabras por nota. Contendrán comentarios y ampliaciones y no se incluirán las de carácter bibliográfico pues éstas irán dentro del texto, de acuerdo con las normas APA. Tendrán numeración sucesiva y se recogerán al final de cada página.

Para las referencias bibliográficas solamente se incluirán las obras citadas en el texto. Se presentarán al final de cada trabajo, con un máximo de 25 referencias estructuradas de acuerdo con las normas APA 6.

Las Ponencias y los Talleres aceptados serán incluidas en una publicación digital multimedia que se entregará durante el IV Seminario. También la publicación impresa de los resúmenes. Las publicaciones contarán con sus respectivos ISBN. Se evaluará posteriormente la viabilidad de efectuar una publicación que será editada posteriormente. Todas las Ponencias y los Talleres aceptados por el Comité Académico del Seminario, serán presentados personalmente por su(s) autor(as-es) durante los tiempos programados en el Seminario. Los trabajos (Ponencias y Talleres) que no sean presentados personalmente no serán incluidos en las publicaciones.

Recepción de resúmenes y versiones en extenso de Ponencias y Talleres: puhvi_farbog@unal.edu.co

Inscripciones : puhvi_farbog@unal.edu.co

Informes : <http://procesosurbanos.blogspot.com>